

## MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

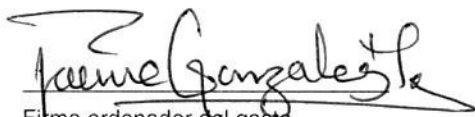
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	319297
Número de orden de compra a modificar:	37634
Entidad compradora:	Departamento Administrativo de la Función Pública
Nombre del solicitante:	Elenys Bonilla Reina
Proveedor:	Viaja por el Mundo Web Nickisix 360 S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Tiquetes Aéreos II
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-04-25 13:56:58

---

### Detalle o justificación

Respecto a la orden de compra No. 37634- contrato 157-2019, cuyo plazo de ejecución finalizó el 20-12-2019, se realiza la presente liquidación de conformidad a lo estipulado en los acuerdos marcos de precios, a partir de la verificación previa de los documentos soportes de ejecución allegados por el supervisor y los que se encuentran en el expediente contractual y que dan cuenta del cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contrato. El balance financiero de conformidad al informe de supervisión es el siguiente: Valor total del contrato \$37.000.000.00 Valor pagado: \$20.400.000.00, saldo a favor del contratista \$ 0, saldo a favor de la entidad \$16.599.004. El saldo a favor de la entidad fue liberado por la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera. La presente acta de liquidación es elaborada por la entidad y suscrita por las partes.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Jaime Andrés González Mejía - Secretario General

Documento: 1.065.578.743



Firma de proveedor

Nombre: Hans Naihans Espinel - Representante Legal

Documento: 19.371.661



## Acta de Liquidación

<u>Contrato de:</u>	Contrato de Suministro
<u>N°:</u>	157 de 2019 (Orden de Compra 37634 del 02 de mayo del 2019)
<u>Contratista:</u>	VIAJA POR EL MUNDO WEB NICKISIX 360 S.A.S. NIT. 900.069.323-6
<u>Objeto:</u>	Suministro de tiquetes aéreos nacionales para el desplazamiento de los servidores y contratistas (en cuyos contratos esté pactada esta condición), del Departamento Administrativo de la Función Pública, en conformidad con las especificaciones de la ficha técnica del Acuerdo Marco de Precios.
<u>Supervisor:</u>	Julian Mauricio Martinez Alvarado – Profesional Especializado del Grupo de Gestión Administrativa, Diana Paola Moros Sanabria – Profesional Especializado del Grupo de Gestión Administrativa desde el 5 de agosto del 2019 al 27 de agosto del 2019, Julian Mauricio Martinez Alvarado – Profesional Especializado del Grupo de Gestión Administrativa.
<u>Plazo inicial Del contrato:</u>	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 20 de diciembre de 2019, de conformidad con lo estipulado por el Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente.
<u>Fecha de inicio:</u>	6 de mayo del 2019
<u>Prórroga:</u>	N/A
<u>Fecha de Terminación:</u>	20 de diciembre del 2019
<u>Plazo total del Contrato:</u>	Hasta el 20 de diciembre del 2019
<b><u>Valor del Contrato:</u></b>	
<u>Valor Inicial:</u>	Treinta y siete millones de pesos (\$ 37.000.000.00) M/cte.
<u>Valor Adición:</u>	N/A
<u>Valor Total:</u>	Treinta y siete millones de pesos (\$ 37.000.000.00) M/cte.
<b><u>Balance Financiero:</u></b>	

Comprobantes de Pago



Comprobantes de Pago		
Número	Fecha	Valor
173825219	03/07/2019	\$ 2.147.213.00
213051619	05/08/2019	\$ 5.905.449.00
244103319	28/08/2019	\$ 733.410.00
295175919	07/10/2019	\$ 5.957.986.00
335028119	12/11/2019	\$ 1.925.712.00
379548719	10/12/2019	\$ 1.906.847.00
399224119	19/12/2019	\$ 1.824.379.00
Valor Pagado		\$ 20.400.996.00
Valor Ejecutado		\$ 20.400.996.00
Valor Liberado		\$ 16.599.004.00

## GARANTÍA:

Póliza de Seguros N° 21-44-101295628 expedida por Seguros del Estado S.A.

Riesgo Asegurado	Valor Asegurado	Vigencia
Cumplimiento del contrato	\$ 3.700.000.00	02/05/2019 a 01/07/2020
Calidad del servicio	\$ 1.850.000.00	02/05/2019 a 31/12/2019
Salarios y Prestaciones Sociales	\$ 1.850.000.00	02/05/2019 a 31/12/2022

## Observaciones

Que de conformidad con el artículo primero de la Resolución No. 195 de 2021 y la política de Operación del proceso de Gestión de Recursos expedidas por el Director de Función Pública, la ordenación de gasto y la competencia para desarrollar todas las actividades inherentes a la gestión contractual, es decir, todos los actos propios de la actividad contractual en sus etapas precontractual, contractual y postcontractual que adelante la Entidad se delegó en el Secretario General.

De acuerdo con los documentos "Certificado de Recibo a Satisfacción y Evaluación al Contratista" presentados por la supervisión en las siguientes fechas:

- 13 de junio de 2019 (obrante a folio 22 del tomo 1 del expediente contractual)
- 12 de julio de 2019 (obrante a folio 28 del tomo 1 del expediente contractual)
- 8 de agosto de 2019 (obrante a folio 38 del tomo 1 del expediente contractual)
- 10 de septiembre de 2019 (obrante a folio 44 del tomo 1 del expediente contractual)
- 11 de octubre de 2019 (obrante a folio 53 del tomo 1 del expediente contractual)
- 8 de noviembre de 2019 (obrante a folio 62 del tomo 1 del expediente contractual)
- 16 de diciembre de 2019 (obrante a folio 73 del tomo 1 del expediente contractual)

Con fundamento en lo anterior, se soporta la presente acta de liquidación y queda establecido que el contratista durante el tiempo de ejecución CUMPLIÓ con el objeto del contrato y las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo el contrato N° 157-



2019 suscrito entre FUNCIÓN PÚBLICA y VIAJA POR EL MUNDO WEB NICKISIX 360 S.A.S., en los términos consignados en la presente acta.

Vencidos los términos de las garantías constituidas el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, procederá a dejar constancia del cierre del expediente contractual.

Con la firma de la presente Acta de Liquidación y de acuerdo con la información suministrada por el Supervisor del Contrato en el Informe Final de Liquidación con fecha del 09 de marzo del 2022, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto, en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Dada en Bogotá, D.C., a los

  
Hans Jahans Espinel  
REPRESENTANTE LEGAL  
VIAJA POR EL MUNDO WEB  
NICKISIX360 S.A.S.

  
Julian Mauricio Martinez Alvarado  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO  
ESPECIALIZADO DEL GGA  
SUPERVISOR DEL CONTRATO

  
Jaime Andrés González Mejía  
SECRETARIO GENERAL

Proyectó: Mayra Alejandra Robayo Villamil – Técnico Administrativo GGA  
Revisó: Gabriel Ricardo Camacho – Abogado contratista